

EL CLAMOR DE CASTELLÓN

PERIODICO DEMOCRATICO PROGRESISTA

AÑO XII

PRECIOS DE SUSCRICION
En Castellón, un mes. 0.75 Ptas.
Provincias, un trimestre. 2.50 "
un año. 9.00 "
El pago será adelantado.

Jueves 6 de Noviembre de 1890

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

REDACCION Y ADMINISTRACION
Caballeros, 20, entresuelo.
Toda la correspondencia se dirigirá al administrador.

NÚM. 569

CAPAS A 4 DUROS

Verdadera capa madrileña

COMPLETA Y BIEN CONFECCIONADA

Preparado ya para la temporada, podemos hoy ofrecer al público una inmensa colección de capas de todas clases, a precios verdaderamente desconocidos.

CLASES ESPECIALES

Capa con banda de pañete, a 4 duros.
Idem id. de astracán, a 5 id.
Idem id. felpa de seda, a 5 y 12.
Idem id. astracán de seda, a 7 id.
Idem id. felpa de seda superior, a 8 id.
Idem id. rizo, a 9 id.
Idem id. felpa, cuadros y rayas novedad, a 9, 10 y 11 id.
Idem id. y sobrepanda felpa seda superior, 10 id.
Idem id. felpa cuadros y rayas clase superior a 14.
Idem gran banda de terciopelo, alta novedad, a 18 y 20 id.

SIN COMPETENCIA

BALTASAR ROIG

Emedio, 28, Castellón

PARA TODOS SANTOS

Turrones y mazapanes de Gijón (legítimo), Gaudin, Alicante, yema, *nieve rosada*, almibar, abellana, guirache y almendra.

Gran variedad en repostería y dulce seco y en almibar.

Confitería de Eduardo Blasco, Zapateros 20, frente a la iglesia.

Única casa donde se fabrican y expenden los verdaderos *Panecillos de Todos Santos*.

SOLAR

En la Ronda del Mijares, junto a la puerta de Alcora se vende uno de los mejores metros de ancho por treinta de largo muy propio para construir espacioso almacén.

Darán razón, Emedio, 21.

ALMONEDA

La antigua caja de préstamos *La Favorecedora* situada en la calle Mayor, números 32 y 34, verificará almoneda pública el día 26 y siguientes de Noviembre de cuantas alhajas y ropas hay vendidas.

Aviso a los interesados

Vergüenzas nacionales

No pasa día sin que tengamos que lamentar un desfalco, una irregularidad, un abuso, una filtración, en alguno de los centros oficiales, que viene a demostrar la falta de moralidad que existe en casi todos ellos; y decimos *casi* para librarnos de las iras que caerían sobre nosotros si no intercaláramos esta frase de recurso, y puramente convencional, en casos como el presente.

Pero se observa que todas estas fechorías o *casi* todas, quedan siempre o *casi* siempre, en el misterio; ó, cuando más se somete a la acción de los tribunales a un portero ó a un escribiente que, aún creyendo en su culpa, no pudo pasar otros límites que los de la complicidad.

Esto que decimos no es nuevo ni desconocido para nadie; pero no hemos podido resistir al deseo de ocuparnos de esta cuestión, porque algunos de los hechos últimamente realizados se prestan a consideraciones que queremos hacer.

Con grandes reservas se dijo hace pocos días que en la Universidad de Sevilla parecía haberse descubierto una irregularidad, y que en ella parecían complicados algunos personajes importantes; por lo que el Gobierno trataba de demorar la tramitación del expediente.

Y en efecto, pasan días y días, la irregularidad del asunto, el de Fomento ha regresado a Madrid en compañía del Director general de Instrucción pública, para ocuparse activamente de la irregularidad, y... ésta sigue en el misterio, y en ella entienden solo algunos empleados de Administración, en lugar de entender únicamente los encargados de administrar justicia.

¿Qué personajes importantes son estos tratándose de irregularidades, que no son

otra cosa sino estafas, hurtos y robos?

Serán, si personajes importantes como estadadores ó ladrones, y a éstos debe pertenecer la guardia civil ó los alguaciles de los juzgados, no los ministros de la corona.

¿Pues qué, es de mejor condición un excelentísimo señor que roba, que un Melgares sin excelencia, pero que roba también?

Todo lo más que puede concederse, es que en la carrera de ladrón haya dos categorías: una de aristócratas y otra de plebeyos; pero dentro de su esfera de acción, y para los efectos de la ley, estas dos clases quedan reducida a un solo grupo: al de ladrones.

Póngase, si se quiere, al aristócrata, un grillete de níquel, de plata ó de oro, en tanto que al plebeyo se le aplica el de toscos hierro; para el caso es lo mismo, porque lo mismo indica la hora un reloj de oro, que uno de latón; pero de esto, a sujetar en el presidio al plebeyo, y a dejar en libertad al aristócrata, hay tanta diferencia, que no debe tolerarla la sociedad.

¿Qué dirá el desventurado padre de familia que en un momento de desesperación, atormentado por la voz de sus hijos en demanda de pan, robó para que comieran, y espía en la cárcel su delito, al enterarse que en la Universidad de Sevilla se ha estado robando durante algún tiempo, probablemente para mantener queridas, y lucir brillantes y de... el robo cae sobre los ladrones el manto de un Gobierno para que puedan preparar la coartada, la evasión, la impunidad, porque se trata de algunos personajes importantes?

¿Dónde está el Código que manda proceder así cuando los ladrones no son gente del pueblo?

Contra éstos el esbirro; la cuerda, los malos tratamientos, el proceso criminal, la

reclusión con todas sus crueldades, la vergüenza, el desprecio, el atropello, en fin.

Contra el ladrón de levita la consideración, el respeto, las exclamaciones de lamentación, pero sin que él las oiga para que no le molesten, el expediente administrativo, y luego... la glorificación, la apotheosis, digámoslo así, la habilitación, para que continúe en el disfrute de los bienes ajenos.

¿Necesitaremos señalar aquí ni allá, ni citar nombres propios para que el público llene de nombres el cuadro de los ladrones de condición humilde y el de los que ejercen la profesión con el talle ceñido por la levita irreprochable, ó el frac cortesano, el clak bajo el brazo y la pulida mano oprinida por la finísima piel del guante blanco?

No; el público sabe quien son éstos: es más; el público lo sabe, no por medios mágicos, sino porque los hechos y los nombres de sus delatores pasan a ser siempre de su dominio; pero de tal manera está corrompida la sociedad, que a la vez que alardea de puritanismo, escupiendo de su seno al pobre desvalido que delinque, le abre los brazos al excelentísimo señor que roba.

Esto que ahora ocurre en la Universidad de Sevilla, pasa en la Diputación provincial de Madrid, donde figuran empleados y jornaleros que no existen, pero que cobran por mano de personajes que después proponen la cesantía de un escribiente que se permige de papel con el membrete del centro donde prestaba sus servicios; porque, eso sí, no hay jefe tan intolerante como el que roba; como si sintiera celo por la presa, temiendo que le sea arrebatada.

Esta situación, este desquiciamiento moral en que vivimos, esta atmósfera podrida que respiramos, no puede conducir sino a la ruina, al exterminio del pueblo que tan asquerosas llagas ofrece en su organismo.

- 8 -

fia de que la ignorancia continuara aumentando con nuevos embolismos y misterios para llegar adonde se proponían; esto es, al dominio de las conciencias, al ejercicio del poder absoluto sobre los pueblos aterrorizados ante las iras de ese Dios cruel y vengativo que les amenaza con las penas eternas del infierno, ó subyugados ante las bondades de ese Dios benigno y misericordioso que les halaga con las inefables dichas de un paraíso.

Extraña y absurda mezcla de sentimientos contrarios, de cualidades que se repelen, que las religiones han amalgamado en Dios!

Si no existiera la evidencia, si no lo viéramos consignado en la historia; si no lo palpáramos diariamente; la sana razón se resistiría a creer que en el espíritu humano hubieran encarnado tan monstruosos, absurdos como han dado de sí el fanatismo y la superstición.

Ya hemos dicho que el estado moral del individuo predispone mucho para la adopción de las ideas.

Por lo general, las religiones todas han empezado siempre su propaganda por aquellas esferas y clases del pueblo en que las necesidades eran mayores, ne

- 9 -

lectividad, predispone mucho el estado moral para la adopción de las creencias.

Lo misterioso y lo incomprensible tiene grandes atractivos para el ignorante, en quien la razón está oscurecida por el fanatismo.

El enfermo, el ignorante y el miedoso están en magnífica disposición para la credulidad.

El enfermo que agotó todos los recursos de la ciencia médica sin encontrar alivio a sus dolencias que por su índole y naturaleza son incurables, llega a tal estado de turbación en su ánimo por los padecimientos físicos, que va hasta el extremo de acudir a lo absurdo depositando su fe y su confianza entera en lo sobrenatural.

Debe también considerarse como un enfermo moral al ignorante y al cobarde que no halla en sí mismo los elementos intelectuales y de valor que le hacen falta para salir de un compromiso ó resolver un conflicto peligroso. Este pone también su confianza en aquel que juzga más instruido y esforzado que él, considerándole un ser privilegiado y superior, dotado de cualidades que cree sobrenaturales desde el momento que él no las posee.

QUINTAS

LA ESPERANZA

Sociedad para redimir y sustituir a quintos destinados a servir en España y Cuba, sean de cualquier reemplazo y provincia: hay representantes en todas las zonas militares.

GARANTIA SOCIAL 80.000 PTS.

Se admiten suscripciones antes del sorteo por menor precio que después. Los quintos quedan completamente libres del servicio activo, haciendo las operaciones con arreglo a la ley. Mas datos pidanse Sucursal de Cataluña, Castellón y Baleares.

El representante en Castellón, Joaquín Mirallave, Cardona Vives, 23, Caja de préstamos "La Americana."

Y seguidamente á esta estotra en el mismo periódico: *El Correo de Valencia*.
«El capitán general de este distrito don Antonio Dabán, saldrá pasado mañana para Madrid, en donde permanecerá breves días con objeto de gestionar algunos asuntos propios.»
Pudiera ser que fuera cierto lo que en Valencia se murmura.

En la sesión celebrada por el consejo superior de la marina se acordó mantener el criterio expuesto por alguno de sus individuos referente á aprovechar para el nuevo el material del antiguo submarino, puesto que con tal acuerdo se ahorrarán unos 80.000 duros.

Asimismo se acordó que continúen las investigaciones y ensayos que tiendan á resolver el problema de la navegación submarina y rechazar la proposición del señor Peral en cuanto recaba su independencia científica para los nuevos ensayos de otro submarino y en lo que hace al aumento de tonelaje, cosa que implicaría gastos harto subidos y que no se halla el Tesoro en estado de soportar.

También se dispuso que para todos los gastos y adquisiciones que se hagan en lo sucesivo, sea preciso someterse á las formalidades que dispone la legislación vigente.

En resumen: puede decirse que en el consejo se mantuvo el criterio de prescindir de Peral para la construcción del nuevo submarino en el caso de que se niegue á aceptar las condiciones del gobierno.

El pasado lunes víctima de rápida enfermedad subió al cielo el preciosísimo niño. Arturo, hijo y nieto idolatrado respectivamente de nuestros particulares amigos, don Mateo Vila y don Joaquín Núñez, á quienes con sus familias atribuladas, enviamos el testimonio de nuestro pésame más sincero por la pérdida irreparable del ángel que constituía todos sus encantos.

De Alcalá de Chisvert nos escriben la siguiente carta.

«Señor-director de EL CLAMOR DE CASTELLÓN.

Alcalá Octubre 1890.

Querido amigo: faltando abiertamente á los artículos 11 y 12 del reglamento del ramo esta administración de consumos ha formalizado más de 800 contratos con los cosecheros más acomodados, dejando para más adelante á los jornaleros. A éstos unos días antes de vendimiar, por medio de pregon se les convocó para que se contrataran, mas los que preferían al contrato el depósito se les negaba faltándose sin escrúpulo al artículo 195 del indicado reglamento.

A más de esto se han usado en la cobranza informalidades sin precedentes que prometo publicarlas cuando obren en mi poder antecedentes que estoy recogiendo.

Espero muy confiado publicará en su valiente periódico estas líneas ya que no nos queda otro recurso a los que venimos siendo víctimas de abusos y de irregularidades de una administración desatentada y caprichosa.

Afectísimo amigo y correligionario que b. s. m.,—L. D. F.»

Según nuestras noticias, don Miguel Morayta, en el juicio oral del día 11 coadyuvará con el doble carácter de letrado y querelante á la acusación que, como hemos dicho repetidas veces, sostendrá á nombre del primero, el distinguido abogado nuestro correligionario y amigo querido don Vicente Dualde.

El señor Morayta, nos dicen, se limitará á hacer algunas manifestaciones que interesan á su persona y á la sociedad humanitaria que representa.

Entre Juan y Pedro

Diálogo casi textual cogido al vuelo.

—Dime Pedro, ¿leiste en EL CLAMOR del domingo último el artículo titulado *A grandes males...*?

—Francamente,—contestó Pedro,—no leo otro que gacetas y noticias.

—Pues habiendo entrado tú de lleno, otra vez, en el campo de la política activa, debes leer cuanto se inicia ahora sobre elecciones y en particular sobre las actitudes contra el *cosi*.

—¿Qué dice EL CLAMOR?

—Casi nada que digamos. Fustiga la mala administración hija del centralismo y del caciquismo; y para curar estos males pide se entiendan todos, absolutamente todos los partidos de oposición verdad al *cosi*.

—Veo, Juan, que aún te preocupan vulgaridades.

—Mira Pedro, antes de juzgar madura, bien la cosa, entérate; y más en lo que á este asunto se refiere. Estando EL CLAMOR inspirado cuando menos por hombres que dirigen un partido bien organizado, fuerte y numeroso, debéis, tú y tus actuales correligionarios, contestar con claridad á los conceptos que no estiméis acertados. Vuestros compromisos contraídos con el público os lo demandan.

Exacto; pero tiempo queda. Aún no tenemos en la prensa órgano propio.

—¿Se ha negado acaso el periódico republicano y EL LIBERAL anti-*cosiero* á publicar vuestro pensamiento?

—No, pero...

—Pues, escucha Pedro: ¿Queréis derribar al *cosi*?

—¿Quién lo duda?

—¿Podéis vosotros solos alcanzar tan noble fin?

—No.

—Existe ningún partido tan fuerte que pueda realizar esa aspiración unánime de la opinión pública?

—Tampoco.

—Pues entonces ¿qué hacéis; por qué tan inactivos, tan parados? No comprendéis que la opinión anti-*cosiera* está en lo cierto al pensar que vuestra apatía favorece al *cosi*?

—Distingamos, Juan. Nosotros somos anti-*cosieros* hasta la pared de enfrente; pero... sentimos repugnancia hacia cierto partido.

—No continúes, Pedro: te clareas. Dime: ¿no salió tu amigo J. diputado varias veces por los votos de los hombres que aludes, cuando los mismos servían al *cosi* por creer convenía así á los intereses de sus respectivos municipios?

—¿Es que esos mismos hombres que sirvieron al *cosi* y á J. engañados, al reconocer ahora su error no pueden ser admitidos como legítima oposición contra la inmoralidad por ellos reconocida?

—¿Son anti-*cosieros*? Disponen de fuerzas para llenar el fin propuesto? ¿Queréis que despreciemos grandes fuerzas capaces ante el desvío, ante el desprecio nuestro, de obrar contra la inteligencia anti-*cosiera*? No olvidéis Pedro que hay dos medios para servir al *cosi*: directos é indirectos. Y es evidente que cuantos con apatías, excusas, frases, argucias, retóricas, compases de espera y habilidades dilatan la inteligencia iniciada en populares manifestaciones públicas á las que concurrieron todos, absolutamente todos los partidos de oposición al *cosi*, debemos los leales anti-*cosieros* considerarles como á *cosieros* vergonzantes.

Y se despidió Juan de Pedro quedando éste algo meditabundo.

PASATIEMPOS

El romance neo de la localidad en su correría del pasado domingo se arremanga la tela larga y furioso, delirante casi loco la emprende contra dos dignos é ilustrados profesores de primera enseñanza de Benicarló y Vinaró.

Don Leonardo Mingarro.

Don Juan Bautista Ramón Rodríguez.

Respectivamente.

Lo cual que aquilata más y más el mérito ya invidiable de profesores tan idóneos.

Pero lo aquilata, entiéndase bien, ante el cerebro de los que se rien á mandíbula batiente de los que todavía anidan en su perol el *dahomeyico*, vamos, salvaje de acabar con la luz de la razón y con el alumbrado público.

Dejando solo los farolillos, con gas de acetuina, que tanto dieron que hacer á Sabatini.

Pero al fin y á la postre es lo evidente que el papel tal correspondiendo á su título miente como mentir pudiera el que cree que Dios no ha de juzgar á los vivos y á los ueos.

Y haciendo piruetas sobre el embuste, y el embuste no es otro que un chisme de chupa-cirios, llama la atención, nada menos que del inspector de escuelas y del gobernador también, asegurando *caritativamente* que tan apreciables mentores no cumplen con su deber.

Cuyo deber no es otro según el doctor *Palmera* cervantesco y Gascó oriundo del *Atica* que el enseñar doctrina, mucha doctrina, un atracón de doctrina del inquisidor supernumerario Padre Vives, con preferencia á la Gramática, á leer y escribir correctamente y con propiedad y á la Aritmética y Algebra.

Pongo por materias pestilentes. Y poco gratas á los ojos de los dioses compinches y de la tertulia de Wenceslao y Vicente.

Quien, apuesta un gorro frigio contra docena y media de motes, examinados que sean de doctrina cristiana por los más renombrados discípulos de Mingarro y Ramón Rodríguez, les otorgan la nota de notablemente *r* probados.

Haciéndoles favor.

Porque hay que snponer cristianamente pensando, que los tonsurados y los *levitas* de *La Verdad* si no ignoraran la cristiana doctrina obrarían con el prógimo con más amor.

Y erianza.

Mas no tiene vuelta de ojo que eso de saber mil y quinientas de doctrinas del Padre R., palda y cero de aritmética trae sus ventajas positivas en la vida real y se acopla perfectamente al Evangelio que dice: «No solo de pan se alimenta el hombre sino del Espíritu del Señor.»

Tanto que recuerdo en este momento que un profesor de primera enseñanza pretendió colocar en el comercio de Barcelona á dos discípulos: uno aventajado en aritmética, otro en doctrina cristiana. Para el primero encontró, sin obstáculos colocación digna y *pecuniaria*. El segundo después de larga peregrinación recorriendo casas cuyos dueños frecuentaban casi á diario los sacramentos, tuvo que regresar, con el maestro, al pueblo.

Donde está esperando Su Santo Advenimiento.

REMITIDO

Castellón 4 Noviembre 1890.

Señor Director de EL CLAMOR DE CASTELLÓN.

Muy señor mío y estimado amigo: Agradezco de usted se digne dar acogida en su apreciable periódico al siguiente comunicado que dirijo á *El Mercantil Valenciano*, por lo que le quedará reconocido su afectísimo amigo y seguro servidor.

José Cazador Martín.

Castellón 4 Noviembre 1890.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida. Me atrevo á suplicar á usted se sirva insertar en el periódico de su digna dirección las siguientes líneas, por lo que le da anticipadas gracias su muy atento seguro servidor q. b. s. m.,

José Cazador Martín.

En el número 8713 de su apreciable periódico, correspondiente al día de la fecha, aparece un suelto de crónica en el que se ocupa del partido liberal dinástico de esta ciudad, y en uno de sus párrafos se lee lo siguiente:

«En este asunto el hecho de más bulto es la actitud campechana y frescolta de los posibilistas castellonenses. Ellos con la mayor *sans facon*, han colgado el gorro frigio y se han calado hasta las cejas la corona real, vamos al decir, como si se tratara de la cosa más sencilla y natural.

Apostasia más ó menos, habrán dicho ellos...

Como presidente del comité posibilista de esta localidad, me creo en el deber de rectificar el error en que se halla usted respecto á lo que por aquí ocurre.

Es cierto que unos pocos amigos queridos nuestros han ingresado en el nuevo partido fusionista, en uso de su perfecto derecho y por razones dignas de todo respeto: pero no por eso se ha disuelto el partido posibilista, como afirma el suelto que motiva esta rectificación.

El partido republicano posibilista continúa aquí organizado é identificado, como siem-

pre, con la conducta de su ilustre jefe, el señor Castelar.

Así, pues, no dudo se apresurará usted á hacerlo público en su periódico, como prueba de imparcialidad, y con ello me afirmaré más en la creencia de que ha sido usted sorprendido en su buena fé al tratar á los posibilistas castellonenses de manera tan injusta.

Cuando algunos valiosos elementos del partido demócrata progresista valenciano volvieron á la monarquía, afiliándose al partido fusionista estando éste en el poder, (lo cual es más grave que ingresar cuando está en la oposición) á nadie se le ocurrió decir que los demócratas progresistas valencianos se calaban hasta las cejas la corona real colgando el gorro frigio con la mayor *sans facon*.

Quien tal hubiera dicho de todos los demócratas progresistas valencianos, ¿no es verdad, señor director, que hubiera obrado con notoria injusticia? Pues con notoria injusticia ha obrado *El Mercantil Valenciano* con el partido posibilista de esta ciudad, en nombre del cual se ha visto precisado á molestar su atención y la de sus lectores su atento y s. s. q. b. s. m.,

José Cazador Martín.



EL NIÑO

ARTURO VILA NUÑEZ

Subió al cielo el día 3 del actual á los cinco años de edad.

Sus desconsolados padres, abuelos, tíos, primos y demás parientes, tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan irreparable pérdida, suplicándoles la asistencia á la Misa de Angel que se celebrará á las nueve de la mañana del próximo lunes, 10, en la parroquia iglesia de Santa Maria, de lo que recibirán especial favor. Castellón 5 de Noviembre de 1890.

VENTA

de una casa en la calle de Enmedio, número 123.

Detalles en el Café de Madrid.

ABONARES

de los licenciados del ejército de Cuba.

El acreditado Agente de Negocios don Francisco Segarra Bosch, se encarga de gestionar el cobro de aquellos. Detalles y pormenores, calle de Caballeros, número 21. Castellón.

AVISO

En la Agencia de negocios de don Francisco Aya y Ballester, se encarga del cobro de las clases pasivas, abonar de licencias, tramitación de toda clase de expedientes y documentos de toda clase, en las oficinas del Estado, Diputación, Ayuntamiento, y otras dependencias, y se coloca dinero sobre fincas rústicas y urbanas dentro de la capital y fuera de la misma, dirigirse

Calle Mayor, núm. 24

ORO

A los mejores cambios se compra oro de todas clases, y plata fuera de curso, en la casa banca de

Vinda é Hijos de J. Bueso

Se vende

un billar con sus accesorios, todo en muy buen estado y por un precio reducido.

Durán razón, Pescadores, 34.

APARATOS ELECTRICOS

ILDEFONSO SIERRA

Calle de Echegaray, 8. dup. MADRID

Esta casa acaba de publicar un catálogo general de instrumentos para ciencias de 368 páginas, ilustrado con 706 grabados. Comprende la instalación completa de gabinete de físicas.

Procios: en Madrid 5 pesetas.

En provincias 6 pesetas.

Instalaciones de campanillas, pararrayos y teléfonos.

Surtido en objetos para dibujo.

Imprenta de EL CLAMOR.

11.957 REUMATICOS curados en España en 34 meses, con este tratamiento (hace desaparecer los dolores e hinchazón de las coyunturas en DOS DIAS, RESULTANDO A LAS 5 HORAS) analizado por los reputados químicos de la Universidad de Santiago y del Hospital general de Madrid Sres. Casares y López Duas, aprobado por la Academia de Ciencias médicas de España a base de achicoria silvestre combinada con las sustancias vegetales que mejores resultados han dado, hasta descubrir este poderoso depurativo, fundente y energético eliminador de los humores y principios tóxicos de la sangre.

CURA RADICALMENTE todas las variedades del proceso reumático, ya sea gotoso, articular, ya muscular, agudo o crónico, ya viscerales del corazón y fiebre reumática, ya de la cabeza, pecho, pescuezo, lumbago y ciático, ó ya adopte la forma parálisis ó distrofia; así como todos los casos de reuma del estómago, de la vejiga y litiasis úrica (cálculos). Según la opinión de eminentes médicos, obra además como un antiséptico superior a ningún otro en determinados casos.

Entre las muchas curas verificadas en Valencia citamos las siguientes: Don Vicente Oleas, Cirilo Amorós, 15, 2º, de reuma muscular crónico; Don Antonio Rovada, Palau, 14, de un reuma gotoso que padecía desde hace 15 años. Don Salvador Laborda, Correjería, 29, de reuma articular generalizado. Señor Mafiz, dueño del establecimiento titulado "El Bolo", Grao, de reuma muscular lumbago crónico. Don Antonio Alonso, San Roque (Burjassot), de una parálisis reumática y ciática crónica.

En Castellón, entre otras, las que se expresan a continuación: Don Francisco Tárrega, Constitución, 86, diez años de reuma articular; don Pedro Viciano, plaza del Rey, 48, doce años reumatismo gotoso; doña Vicenta Belenguor, Enmedio, 4, reuma muscular crónico; don Vicente Guiral, Arriba, 22, reuma articular y ciático; doña Francisca Muñ, San Juan, 12, curada de un reuma muscular crónico; don Gerónimo Mozas, de Villarreal, Mayor, 11, curado de un reuma articular antiguo; don Cecilio Marcos, capitán reserva Viñar, 2, residencia en Vall de Uxó, San Cristóbal, 22, curado de un reuma generalizado.

En Castellón de la Plana Drogueria Catalana de don Jaime Blanch

Este Tratamiento Inglés de Alarcón de Marbellas compuesto de dos frascos caja de píldoras e instrucciones, se halla de venta en todas las farmacias del mundo a 10 pesetas. Depositario general en España, don Melchor García, Capellán 8, 1, Madrid.

HERNIAS QUEBRADURAS, TRENCATS

LA COMPLETA CURA SE OBTIENE POR EL PROCEDIMIENTO DE Mr. EUGENIO FAVETTE HABITANTE CALLE DE DIPUTACION, 241, BARCELONA, EL CUAL TIENE EN SU PODER UNA INFINIDAD DE CERTIFICADOS DE PERSONAS, CURADAS POR SU TRATAMIENTO QUE NO EXIGE INTERRUPCION DE TRABAJO NI QUE SEGUIR NINGUN REGIMEN, COMO LE ES IMPOSIBLE DAR A CONOCER AL PUBLICO TODOS LOS CERTIFICADOS DE LAS CURAS, POR SER ESTAS NUMEROSAS, VERIFICADAS TANTO POR SU MALOGRADO HERMANO POLITICO Mr. CARLOS NOTION, COMO POR DICHO SEÑOR, EXPONE ALGUNAS A CONTINUACION A FIN DE QUE LAS PERSONAS PUEDAN INFORMARSE

D. Manuel Cabedo y Parrell, licenciado en medicina y cirugía, residente en esta capital. —Certifico: haber reconocido a don José Orenge, natural de la Vall de Uxó, de edad 66 años, que de mucho tiempo venia padeciendo una hernia inguinal, y en la actualidad la tiene completamente curada a beneficio del tratamiento especial de Mr Favette, cuyo tratamiento no ha durado mas que cinco meses, y para los efectos que tengan lugar doy la presente en Valencia el 6 de Mayo de 1886. —D. Manuel Cabedo.

D. Ramón Ricart y Planes, licenciado en medicina y cirugía. —Certifico: que D. José Suay, vecino de Segorbe, calle Mercado, 89, a quien he visitado, padece de una hernia inguinal de muchos años, y en la actualidad se encuentra curado por completo a los seis meses de haber seguido el tratamiento especial de Mr. Favette, y para que conste donde convenga expido el presente certificado en Segorbe a 5 de Enero de 1886. —Francisco Ricart.

El infrascrito, licenciado en medicina y cirugía, residente en la villa de Barriol, provincia de Castellón. Certifico: Que José Aragón Font, de esta localidad se ha curado radicalmente una hernia inguinal, pue hace 23 años padecía, usando durante 7 meses, el tratamiento especial de monsieur Favette, y para que conste expido la presente certificación en Barriol a 21 de enero de 1889. Ramón Godes.

Don Felix Loiza y Tur, licenciado en medicina y cirugía. Certifico: Que visité y reconocí a José Serra y Vidal vecino de este pueblo de edad 81 años, que sufría a la sazón una hernia inguinal que le obligaba a las veces a guardar cama. Por indicación mia se sujetó al tratamiento especial de monsieur Favette y fin 6 meses el tal Serra sanó radicalmente de la hernia que tanto le habia hecho sufrir, y para que conste donde convenga, libro este certificado que firmo en Montroig, provincia de Tarragona a 28 de setiembre de 1886. —Félix Loiza y Tur.

Don Bonifilio Garriga y Puig, licenciado en medicina y cirugía, con residencia en Mollet, cerca de Perelada, provincia de Gerona. Certifico: Que don Rafael Puig, de edad 67 años, domiciliado en la calle Nueva número 99, de la ciudad de Figueras, venia padeciendo desde la edad de 36 años de una hernia inguinal, la cual le ha sido curada radicalmente en 8 meses por el tratamiento especial de monsieur Favette, y para que conste donde convenga libro la presente certificación en Mollet a los 15 de Junio de 1887. —Bonifilio Garriga y Puig.

El que suscribe, doctor en medicina. Certifico: Que don Esteban Traiter, director del colegio de párvulos de esta ciudad, sufría tiempo atrás una hernia inguinal de la que está en la actualidad completamente curado. A petición del señor Traiter libro la presente certificación en Figueras el 22 de setiembre de 1885. —Francisco Suñer y Capilevila.

Yo el abajo firmado, Certifico: Que estoy completamente curado según declaración del doctor don Pedro Esquerdo (de Barcelona) de una hernia doble que padecía desde mas de 12 años, dicha hernia me ha sido curada en ocho meses por el tratamiento especial de monsieur Favette, y para que conste, firmo la presente en Barcelona el 16 de Febrero de 1888. —Ramón Sébast a, calle de Poniente, número 36.

DINAMIZADO-ARTIGUES

Los auténticos testimonios de distinguidos médicos confirman la positiva eficacia de este preparado para el tratamiento del raquitismo y dentición de los niños. Escrófulas, Cloromania, Desórdenes periódicos, Linfatismo, Embarazo y lactancia, Desórdenes del aparato genésico, Convalecencias lentas, inapetencia, Debilidad nerviosa, y en todas las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre. Es preferible su uso a las demás preparaciones ferruginosas y a las del aceite de hígado de bacalao, por ser más grato al paladar y tolerado fácilmente por el estómago. —Frasco, 3 pesetas.

Botica central de L. Artigues, No-guerra, 10, Jativa.

Depósito en Castellón de la Plana, don O. Gironés.

Pídase el dinamizado Artigues en las principales farmacias de España.

CALENTURAS

cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas o intermitentes, se

curan infaliblemente con las píldoras febrífugas-infalibles de Fernandez. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 reales, y de 81 para las rebeldes, 24 reales; por dos reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas; se venden millones de cajas y las imitaciones no han podido menar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor: Pablo Fernandez, Madrid, plaza de la Villa, 4, y Sacramento, 2, boticas, y en las de Castellón y Valencia.

Denticina infalible

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece a los niños y los desencanta. Una caja 12 reales, que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, y plaza de la Villa, 4, botica, y en todas las boticas y droguerías de España y las principales de Castellón y Valencia.

NO MAS HERPES

LA POMADA Y ESENCIA ANTIHERPETICA DE BOTTA preparados por el Dr. Borrell curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel por inveteradas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación. —Véndense en las principales boticas y droguerías de esta ciudad y BORRELL HERMANOS, ASALTO, NUMERO 52.—BARCELONA.

NO MAS VELLO

Los polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven a reproducirse. Este depilatorio es muy útil a las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pueden destruirlo para siempre. —Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías y en Barcelona, Sres. Borrell hermanos, Asalto núm. 52, quienes lo remiten por correo certificado por 3'50 pesetas.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España dá tenicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro. —Peptona de carne, Chocolate de peptona. Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7, —MADRID

Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar.

En esta capital: Farmacia de don Vicente Fabregat, Enmedio, 21.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

Por medio de EL

Elisir, Polvo y Pasta Dentíficos

DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)

Prior DOM MAGUELONNE

DOS MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 — Londres 1884

LAS MEJORES RECOMENDAS

INVENTADO 1373 POR EL PRIOR

DE PEDRO BOURSARD



El empleo cotidiano del Elisir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita las caries fortalece las encías y devuelve a los dientes un blanco perfecto.

Es un verdadero servicio rendido a nuestros lectores señalando esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las afecciones dentarias.

Elisir 2'50, 5', 10', Polvo 1'75, 3'50, 5'50, Pasta 1'75, 2'50, 3'50. Elisir el 12 de la 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.

Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

ENFERMEDADES SECRETAS

BL ENORRAGIAS, GONORREAS, FLUJOS, BLANCOS, etc.

Curación pronta y radical con las cápsulas opéticas de SANDALO PIZA, doce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1886. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias, de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frase 14 reales Farmacia Dr. Piza plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España. Se remiten por correo anticipando su valor. Depósito en Castellón: don Manuel Ferrer.

CAMPOS FLISEOS DE LERIDA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

DIRECTOR PROPIETARIO

DON FRANCISCO VIDAL Y CODINA

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lerida

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Cultivos en grande escala para la exportación. Especialidades para la formación de jardines y parques.

Frutales de toda clase, los mas superiores y nuevos que en España se conocen.

Arboles maderables, de paseo y de adorno. Plantas de jardinería, todo cultivado con el mayor esmero y a precios sumamente económicos.

VIDES AMERICANAS

de PRODUCTO DIRECTO y para PORTA INGENITO de garantizada legitimidad. Vasto campo de experiencias dedicado exclusivamente a este importante ramo.

Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España. Se enviara el catalogo de este año gratis por el correo a quien lo pida.

Representante en esta provincia, don Juan B. Ballester, calle de Mealla, 18, CASTELLON

AÑO XII

PARA TO

Turrone y mazap (mo), Gandia, Alican almibar, abellana, g Gran variedad en y en almibar.

Confiteria de Ed ros 20, frente a la ig Unica casa donde los verdaderos Pane

SOI

En la Ronda del M de Alcora se vende tros de ancho por t propio para constric Darán razón, Eme

ALMO

La antigua caja de cedora situada en ros, 32 y 34, verifíca dia 26 y siguientes tas alhajas y ropas ha

Aviso a los

LA LUCHA

ACU

de la comisión per blea re

Reunida en pleno te de la asamblea de con asistencia de tod dentes en provincias; base 3.ª de la coalici electoral, ha adopta reglas siguientes:

Pr

Todos los republi por estricto deber de la necesidad de pres pios en las elecciones en aquellos distritos o de con arreglo a su c

libertad del cho de un m magnate.

Después d sufrió tres añ la época que la vida de V

En Londr ciadores: Cla para las cien Pope, para la re, para el a parlamentari

Londres odia de allí amañ

A Londres destierro, el que perman

vieron para había visto e

Giréy escribi losofía de Ne

hombre. Hist sayo acerca d

gedias Alziro, En Giréy, e

ra y última lírico, compo sima epístola